

JUZGADO SÉPTIMO DE FAMILIA DE ORALIDAD

Medellín, cuatro de abril de dos mil veintidós

Radicado: 05001310-007-2019-00943-00

Ref. Ejecutivo por Alimentos

Se acepta la sustitución de poder que realiza la estudiante de derecho SARA DELGADO VELEZ, al estudiante de derecho ANDRES CAMILO RINCON BEDOYA identificado con C.C. No. 1.193.519.583, adscrito al Consultorio Jurídico de la Universidad Santo Tomás; se le reconoce personería jurídica para actuar dentro del presente proceso como apoderado de la parte ejecutante.

NOTIFÍQUESE

Firmado Por:

Jesus Antonio Zuluaga Ossa

Juez

Juzgado De Circuito

Familia 007 Oral

Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **5ad5b09724efce85eeb2985fc044ac416463b0a37050c7a66455f8669170d856**

Documento generado en 05/04/2022 10:15:58 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>